



AUTORIZA CIERRE DE CALLE QUE INDICA.

960087

LA HIGUERA. 11 ENE. 2022

DECRETO ALCALDICIO : N° _____ /

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades especialmente; el Artículo N° 5 letra C.

CONSIDERANDO

La presentación de doña **Carmen Gloria Castillo Cortés** Rut N° _____
Presidenta de La Junta de Vecinos N° 18 de Chungungo,

DECRETO

1.- Autorizase cierre provisorio para actividad "EXPO- CHUNGUNGO", de Calle Arturo Prat a un costado de La Plaza de Chungungo.

2.- El funcionamiento de la actividad se realizará en la calzada a un costado de La Plaza de Chungungo, calle Arturo Prat, se desarrollará el día sábado 15 y sábado 29 de enero del presente año 2022. El horario será desde las 11:00 hasta las 17:00 Hrs.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



Yardo Flores Tabilo
SECRETARIO MUNICIPAL 087



Laura Flores Díaz
ALCALDE DE LA HIGUERA (S)

Distribución:

- 1.- Interesados.
- 2.- Patentes Comerciales.
- 3.- Secretario Municipal.
- 4.- Oficina de partes.
SAM/sam.